



----- ACTA NÚMERO 29 VEINTINUEVE -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 16:45 horas del día 31 treinta y uno de marzo de 2025 dos mil veinticinco, reunidos en el salón cabildo de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndico C. Damaris Salazar Balderas, y los **Regidoras y Regidores** CC: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la décimo cuarta **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100, 102, 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Lista de asistencia** y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Segunda Modificación** al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del **Sistema DIF Municipal** para el Ejercicio Fiscal **2025**.
4. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Octava Modificación** al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal **2024** de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar, Gto.
5. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Primera Modificación** al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2025.
6. Análisis y en su caso, Aprobación del **Programa General de Obra (PGO) 2025**.
7. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Primera Modificación** al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del **Municipio** de Cortazar, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2025.
8. **Clausura** de la Sesión.

1.- **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria de Ayuntamiento procede

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Liz', 'AP', 'Fo', and 'Sofia'.

a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta, haciéndose constar que el regidor Mario Arturo González Pacheco se encuentra presente de manera virtual. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba con 12 votos a favor.

3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. No existiendo más comentarios, de conformidad con el artículo 25, fracción IV, inciso b) de la Ley para El Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como de los artículos 22, 35 y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.** Mismo que se aprueba con 12(doce) votos A FAVOR. -----

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA OCTAVA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO. El Presidente Municipal de conformidad con el artículo 25, fracción IV, inciso b) de la Ley para El Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como de los artículos 22, 35 y 38 de la Ley para el Ejercicio Y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA OCTAVA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO; Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.** Mismo que se aprueba con 12(doce) votos A FAVOR. -----

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA JUNTA



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. El Alcalde de conformidad con el artículo 25, fracción IV, inciso b) de la Ley para El Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como de los artículos 22, 35 y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, somete a consideración del pleno el siguiente ACUERDO: **SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025;** Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12(doce) votos A FAVOR.-----

6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE OBRA (PGO) 2025. Una vez mencionado que el programa ha sido presentado con anterioridad, el cual forma parte del apéndice de la presente acta y confiando en que además puedan integrarse más proyectos y acciones en beneficio de la ciudadanía, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, con fundamento en los artículos 6, 22 y 25 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, pone a consideración del pleno el siguiente ACUERDO: **SE APRUEBA EL PROGRAMA GENERAL DE OBRA PÚBLICA 2025.** Mismo que se aprueba con 12(doce) votos A FAVOR. -----

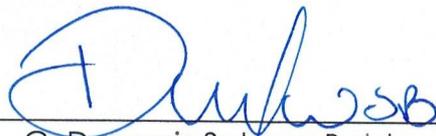
7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. El Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 25, fracción IV, inciso b) de la Ley para El Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como de los artículos 22, 35 y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, somete a consideración del pleno el siguiente ACUERDO: **SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025;** Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12(doce) votos A FAVOR. -----

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:52 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE. -----

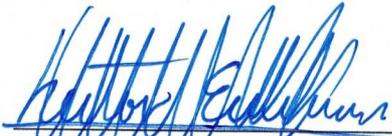
Handwritten signatures and initials on the right margin, including "MR3", "AP", and "F".



Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres
Presidente Municipal



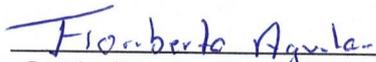
C. Damaris Salazar Balderas
Sindica



Lic. Hector Arturo Estefanía Montero
Persona Regidora



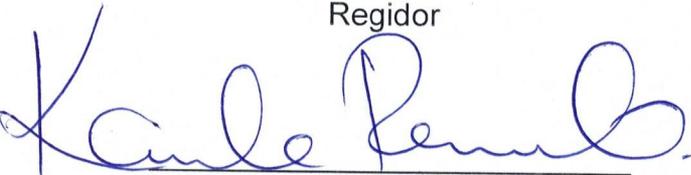
C. Mariana del Rocío Ruelas Recendiz
Regidora



C. Floriberto Aguilar Martínez
Regidor



C. Lizbeth Bazán González
Regidora



Lic. Karla Perea García
Regidora



C. Carlos Guillermo Durán Ochoa
Regidor



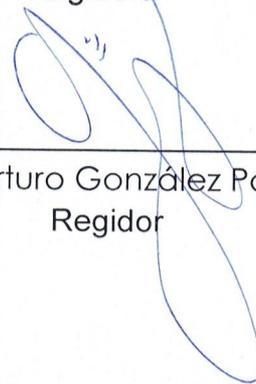
C. Ana Paula Vargas Melo
Regidora



C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora



C. Víctor Carlos Pérez Chimal
Regidor



C. Mario Arturo González Pacheco
Regidor



C.P. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez

Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 29 que contiene Sesión de Tipo extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 31 de marzo de 2025, dos mil veinticinco.-----